

JUN 10 FEB - 5 PM 2010

Guayaquil, 02 de febrero del 2010.

Señores:

**INTENDENCIA DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL**

Ciudad.-

**EXP. No. 132219**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que en el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de la compañía OMNIGASTRO S.A., con fecha 02 de febrero del 2010, se ha procedido a registrar la transferencia de acciones siguientes:

- 1) Por el señor doctor JUAN PABLO JARAMILLO EGUILUREN, portador de la cédula de ciudadanía número 110294933-4, de nacionalidad ecuatoriana, **89 (Ochenta y nueve)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, contenidas en el título correspondiente, a favor del señor doctor LUIS FERNANDO FRUGONE MORLA, con cédula de ciudadanía número 090201347-3.
- 2) Por la señora doctora ROSA EMILIA LOPEZ MARURI, portador de la cédula de ciudadanía número 090894837-5, de nacionalidad ecuatoriana, **89 (Ochenta y nueve)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, contenidas en el título correspondiente, a favor del señor doctor LUIS FERNANDO FRUGONE MORLA, con cédula de ciudadanía número 090201347-3.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente.



**Javier Humberto Carrillo Ubidia**  
C.C No. 090843182-8  
OMNIGASTRO S.A.  
PRESIDENTE

